



ANEXO II

**DOCUMENTACIÓN QUE ENTREGAR PARA DEMOSTRAR FACTURACIÓN TOTAL Y FACTURACIÓN EXCLUSIVA DE LIBROS**

TIPO DE SOLICITANTE		DOCUMENTACIÓN QUE ENTREGAR PARA ACREDITAR FACTURACIÓN TOTAL	DOCUMENTACIÓN QUE ENTREGAR PARA ACREDITAR FACTURACIÓN DE LIBROS
-Empresas (SL, SA, SLU...) -Cooperativas		Declaración de IVA: Modelo 390 de 2016:	Declaración de IVA: Modelo 390 de 2016: La casilla 01 del IVA del 4 % debe coincidir con la información rellenada en la solicitud.
Autónomos	Si están en estimación directa	Entregar modelo 100 (IRPF) + Extracto de su programa de gestión: La cantidad final tiene que coincidir con la casilla 92 debe coincidir con la información rellenada en la solicitud.	En el extracto deberá venir especificado el 4 % de IVA que deberá coincidir con la información rellenada en la solicitud.
	Si están en módulos	Entregar Alta censal modelo 036 + Extracto de su programa de gestión	En el extracto deberá venir especificado el 4 % de IVA que deberá coincidir con la información rellenada en la solicitud.
Comunidad de bienes, sociedades civiles y otro tipo de empresas.		Entregar modelo 184 de AEAT + Extracto de su programa de gestión. La casilla D) de importe neto de la cifra de negocio deberá coincidir con la información rellenada en la solicitud.	En el extracto deberá venir especificado el 4 % de IVA que deberá coincidir con la información rellenada en la solicitud.